

**Pacific Credit Rating (PCR) decidió mantener la calificación de riesgo a la Fortaleza Financiera de Banco Hondureño del Café, S.A. en “<sub>HN</sub>A-”, con perspectiva “Estable”.**

**Tegucigalpa, Honduras (junio 30, 2024):** En comité de clasificación de riesgo, Pacific Credit Rating (PCR) decidió mantener la calificación de riesgo a la **Fortaleza Financiera de Banco Hondureño del Café, S.A.** en “<sub>HN</sub>A-” con perspectiva ‘Estable’; con información financiera no auditada al 30 de junio de 2024. La clasificación se fundamenta en el crecimiento de los activos productivos de BANHCAFE, estimulados por la expansión de la cartera de préstamos comerciales acompañado de una mejora en la calidad y cobertura de reservas. Adicionalmente se observan niveles adecuados de solvencia fortalecidos por aportes de capital, así como niveles apropiados de liquidez. Finalmente, los indicadores de rentabilidad presentan una mejora por el dinamismo reportado en los ingresos.

En Honduras, el banco inició operaciones en 1981, su finalidad principal era atender las necesidades financieras del sector cafetalero en lo que concernía a la producción, industrialización y comercialización del café. Actualmente, el banco atiende todos los sectores del mercado financiero, conservando siempre su conocimiento y dedicación al sector agrícola, ofreciendo productos y servicios enfocados a las necesidades específicas de los clientes.

**La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:**

- Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras para Honduras (PCR-HN-MET-P-020), vigente desde el 31 de diciembre de 2022.

**Información de Contacto:**

Jennifer Veliz  
Analista Titular  
J [jveliz@ratingspcr.com](mailto:jveliz@ratingspcr.com)

Adalberto Chávez  
Analista Soporte  
A [achavez@ratingspcr.com](mailto:achavez@ratingspcr.com)

**Oficina El Salvador**

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.  
T (+503) 2266-9471

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2024. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <https://www.ratingspcr.com/>

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.